

2404/153



NOTARIA VIGESIMA QUINTA  
AB. LEONOR CAÑARTE ANDRADE  
VELEZ 1114 Y AV. MACHALA



1 ESCRITURA AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA  
2 2015-9-1-25- P02128 PARCIAL DEL ESTATUTO DE LA  
3 COMPAÑIA FARMAGILCORP S.A. ---  
4 CUANTIA: INDETERMINADA. ---

5 En la Ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia del  
6 Guayas, República del Ecuador, hoy, veintisiete de abril del  
7 dos mil quince, ante mi, ABOGADA LEONOR ELIZABETH  
8 CAÑARTE ANDRADE, Notaria Vigésima Quinta de este  
9 Cantón, comparece a la celebración de la presente  
10 Escritura, la señora MARITZA ELIZABETH BAI DAL  
11 PAREDES, en su calidad de Gerente General de la  
12 compañía FARMAGILCORP S.A., como su Gerente  
13 General, debidamente autorizado por su Junta General,  
14 celebrada el treinta de marzo del dos mil quince, como se  
15 justifica con el adjunto nombramiento, inscrito en el Registro  
16 Mercantil de Guayaquil y la copia certificada de la Junta  
17 General Extraordinaria Universal, acompañada, quien  
18 declara ser de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad,  
19 de estado civil divorciada, ejecutiva, domiciliada en esta  
20 ciudad de Guayaquil, por sus propios derechos, capaz para  
21 obligarse y contratar a quien de conocerlo en virtud de  
22 haberme exhibido su documento original de identificación,  
23 y, viene a celebrar esta Escritura Pública de AUMENTO DE  
24 CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA  
25 COMPAÑIA FARMAGILCORP S.A., sobre cuyo objeto y  
26 resultado están bien instruidos; y, a la que procederé de una  
27 manera libre y espontánea; para su otorgamiento  
28 presenta la minuta que dice así: SEÑORA NOTARIA:



Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sirvase autorizar una por la cual conste el **AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL** de una compañía anónima, la misma que se otorga de conformidad con las siguientes cláusulas y declaraciones: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Comparece a la celebración y otorgamiento de la presente escritura de Aumento de Capital, la señora **MARITZA ELIZABETH BAI DAL PAREDES**, en su calidad de Gerente General, de la compañía **FARMAGILCORP S.A.**, como su Gerente General, debidamente autorizado por su Junta General, celebrada el treinta de marzo del dos mil quince, como se justifica con el adjunto nombramiento, inscrito en el Registro Mercantil de Guayaquil y la copia certificada de la Junta General Extraordinaria Universal, que se acompaña para que sea agregada y forme parte integrante de la presente escritura pública. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** a) Mediante Escritura Pública celebrada el veintidós de septiembre del año dos mil cinco, ante el señor Notario Trigésima del cantón Guayaquil, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el cinco de octubre del año dos mil cinco, se constituyó la compañía anónima denominada: **FARMAGILCORP S.A.**, con un capital social de **MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**. b) La Junta General Extraordinaria de esta en sesión celebrada el treinta de marzo del año dos mil quince, resolvió lo siguiente: 1) el capital social a la suma de **CIENTO VEINTE**



MIL DOLARES ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; a fin de que, adicionando el capital social actualmente existente, la compañía quede con un capital social fijado en **CIENTO VEINTIUN MIL DOLARES ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**; 2) Aprobar la reforma de los Artículos Quinto y Sexto del estatuto social de la compañía; y, 3) Autorizar a la Gerente General de la compañía, para que en ejercicio de la representación legal que le confiere la Ley y el estatuto social de la otorgue la correspondiente escritura pública que contenga estos actos y trámites necesarios para su perfeccionamiento. **TERCERA: AUMENTO DE CAPITAL-** En virtud de lo anteriormente expuesto, la suscrita señora **MARITZA ELIZABETH BAIDAL PAREDES**, en su calidad de Gerente General de la compañía **FARMAGILCORP S.A.**, como su Gerente General, debidamente autorizado por su Junta General, celebrada el treinta de marzo del dos mil quince, como se justifica con el adjunto nombramiento, inscrito en el Registro Mercantil de Guayaquil y la copia certificada de la Junta General Extraordinaria Universal, acompañada, expresamente declara reformado el **ARTÍCULO QUINTO.-** Que tiene relación con el capital de mi representada, en la suma de **CIENTO VEINTIUN MIL DOLARES ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA**, dividiendo en **CIENTO VEINTIUN**, acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, Capital que podrá ser aumentado por resolución de la Junta General de Accionistas, íntegramente distribuidas, suscritas y pagadas en la forma y proporción



establecida; **ARTÍCULO SEXTO.-** Las acciones estarán numeradas del cero cero cero uno a las ciento veintiun mil y serán firmadas por el Gerente General y el Presidente de la Compañía; y detallada en el Acta Certificada de la sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía de fecha treinta de marzo del año dos mil quince, cuya copia del acta se incorpora a esta escritura pública como documento habilitante. **CUARTA: DECLARACIÓN JURAMENTADA.-** La señora **MARITZA ELIZABETH BAIDAL PAREDES**, en su calidad de Gerente General de la compañía **FARMAGILCORP S.A.**, como su Gerente General, debidamente autorizado por su Junta General, celebrada el treinta de marzo del dos mil quince, como se justifica con el adjunto nombramiento, inscrito en el Registro Mercantil de Guayaquil y la copia certificada de la Junta General Extraordinaria Universal, acompañada, declara de manera libre y voluntariamente, así como también, bajo la gravedad y solemnidad del juramento que, el actual aumento de capital se encuentra correctamente integrado, y es suscrito de la siguiente manera: La señora **MARITZA ELIZABETH BAIDAL PAREDES**, suscribe **SESENTA MIL QUINIENTAS** nuevas acciones ordinarias y nominativas de Un dólar Estados Unidos de América, pagadas en su totalidad; y la señora **DELIA PERPETUA PAREDES SOLORZANO**, suscribe **SESENTA MIL QUINIENTAS**, nuevas acciones ordinarias y nominativas de Un dólar Estados Unidos de América pagadas en su totalidad. Los accionistas presentes ratifican la entrega del dinero.





Factura: 003-002-000003262



20150901025P02128

NOTARIO(A) LEONOR ELIZABETH CAÑARTE ANDRADE

NOTARÍA VIGÉSIMA QUINTA DEL CANTON GUAYAQUIL

EXTRACTO

Escritura N°:	20150901025P02128						
<b>ACTO O CONTRATO:</b> AUMENTO O DISMINUCIÓN DE CAPITAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27 DE ABRIL DEL 2015						
<b>OTORGANTES</b>							
<b>OTORGADO POR</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	COMPANIA FARMAGILCORP S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	0992425202001		GERENTE GENERAL	MARTIZA ELIZABETH BAIDAL PAREDES
<b>A FAVOR DE</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
<b>UBICACIÓN</b>							
Provincia		Cantón			Parroquia		
GUAYAS		GUAYAQUIL			TARQUI		
<b>DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:</b>							
<b>OBJETO/OBSERVACIONES:</b>							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	120000.00						



*Leonor Cañarte Andrade*

NOTARIO(A) LEONOR ELIZABETH CAÑARTE ANDRADE

NOTARÍA VIGÉSIMA QUINTA DEL CANTON GUAYAQUIL

www.supercias.gov.ec / Servicios Personalizados / Su compañía en línea / Opciones de la compañía / Socios o Accionistas

EXPEDIENTE: 120720

USUARIO: 0992425202001

NOMBRE: FARMAGILCORP S.A.

## DATOS DE LOS SOCIOS / ACCIONISTAS

NO.	IDENTIFICACIÓN	TIPO IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO INVERSIÓN	CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑÍA (USD \$): 1.000,0000	
						CAPITAL	RESTRICCIÓN
1	0912261138	CÉDULA	BADAL PAREDES MARITZA ELIZABETH	ECUADOR	NACIONAL	500,0000	
2	0903164325	CÉDULA	PAREDES SOLORZANO DELIA PERPETUA	ECUADOR	NACIONAL	500,0000	

TOTAL (USD \$): 1.000,0000

CAPITAL ACTUALIZADO A LA FECHA: 02/04/2013 09:17:18

FECHA DE EMISIÓN: 24/04/2015 10:02:14

OPCIONES DE LA  
COMPANIA

Superintendencia de Compañías del Ecuador  
Matriz: Guayaquil, Calle Fichincha 418 y Aguirre (esquina).  
Quito: Calle Roca 690 y Amazonas.

Usted está conectado al Servidor Web de Usuarios Externos - 10.0.101.3



**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA FARMAGILCORP S. A CELEBRADA EL  
TREINTA DE MARZO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.**

En la ciudad de Guayaquil, el treinta de marzo de dos mil quince, a las 14h00, se reúnen en el domicilio de la Compañía, ubicado en Ciudadela Sagrada Familia Solar 15 Mz A los Accionistas de la Compañía: **FARMAGILCORP S. A.**, a saber: **Maritza Elizabeth Baidal Paredes**, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de Quinientas acciones; 2.- **Delia Perpetua Paredes Solorzano**, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de Quinientas acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas y de un valor de un dólar cada una. Listando presente la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que es de Mil Dólares, deciden reunirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para unánimemente conocer y aprobar el orden del día:

- 1) **Aumentar el capital social a la suma de CIENTO VEINTE MIL DOLARES ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; a fin de que, adicionando el capital social actualmente existente, la compañía quede con un capital social fijado en CIENTO VEINTIUN MIL DOLARES ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.**
- 2) **Aprobar la reforma de los Artículos Quinto y Sexto del estatuto social de la compañía.**
- 3) **Autorizar a la Gerente General de la compañía, para que en ejercicio de la representación legal que le confiere la Ley y el estatuto social de la otorgue la correspondiente escritura pública que contenga estos actos y trámites necesarios para su perfeccionamiento**

Mociones que es puesta en consideración de la Junta, y ésta decide por unanimidad aprobar tales designaciones y además disponer el registro de sus nombramientos a la brevedad posible.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 15h30, firmando para constancia la Presidente y suscrito Secretario Ad-Hoc de la Junta que certifica.



**LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA FARMAG1LCORP S. A. CELEBRADA EL TREINTA DE MARZO DE 2015.**

Capital Social: \$ 121.000.00 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una.



**g) Maritza E. Baidal Paredes  
Secretaria Ad-Hoc de la Junta**



**f) Delia Perpetua Paredes Solorzano  
Presidente Ad-Hoc de la Junta**

ACCIONISTAS	# DE ACCIONES
Maritza Elizabeth Baidal Paredes	60,500.00
Delia Perpetua Paredes Solorzano	60,500.00
<b>TOTAL</b>	<b>121,000.00</b>



Guayaquil, Octubre 07 del 2010

Señora

**MARITZA ELIZABETH BAIKAL PAREDES**

Ciudad.-

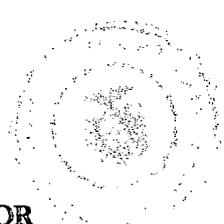
De mis consideraciones:

Cumpló con informarle a usted que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía FARMAGILCORP S.A., celebrada el día de hoy, resolvió reelegirlo a usted GERENTE GENERAL de la compañía.

Las funciones de su cargo consta en el artículo Vigésimo Sexto de la Escritura de Constitución extendida en la ciudad de Guayaquil, el día 22 de Septiembre, de año 2005, ante el Doctor Piero Aycart Vincenzini, Notario Público Trigésimo del Cantón Guayaquil, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el día 05 de Octubre del año 2005. El periodo del nombramiento es de cinco años.

Ejerce la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía FARMAGILCORP S.A. individualmente.

Atentamente,

  
*Lourdes Elizabeth Constante Loor*  
**LOURDES ELIZABETH CONSTANTE LOOR**  
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

Razón: Declaro que en la misma fecha de este nombramiento he aceptado el cargo de GERENTE GENERAL

  
**MARITZA ELIZABETH BAIKAL PAREDES**  
C.C. (No. 0912261138  
Nacionalidad Ecuatoriana

Guayaquil, Octubre 07 del 2010



NUMERO DE REPERTORIO: 50.299  
FECHA DE REPERTORIO: 07/Oct/2010  
HORA DE REPERTORIO: 12:40

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTÓN GUAYAQUIL  
Certifica: que con fecha siete de Octubre del dos mil diez, queda inscrito  
el Nombramiento de Gerente General, de la Compañía  
FARMAGILCORP S.A., a favor de MARITZA ELIZABETH  
BAIDAL PAREDES, a foja 107.680, Registro Mercantil número 19.240.

ORDEN: 50299



S

REVISADO POR:



REGISTRO  
AB. ZOILA CEDENO CELLAN  
REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL  
DELEGADA





# REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



**NUMERO RUC:** 0992425202001  
**RAZON SOCIAL:** FARMAGILCORP S.A.  
**NOMBRE COMERCIAL:**  
**CLASE CONTRIBUYENTE:** OTROS  
**REPRESENTANTE LEGAL:** BAIDAL PAREDES MARITZA ELIZABETH  
**CONTADOR:** LEON PACHECO EDGAR ALFONSO

<b>FEC. INICIO ACTIVIDADES:</b>	05/10/2005	<b>FEC. CONSTITUCION:</b>	05/10/2005
<b>FEC. INSCRIPCION:</b>	21/10/2005	<b>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</b>	15/04/2015

**ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:**

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MEDICINALES

**DOMICILIO TRIBUTARIO:**

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: SAGRADA FAMILIA Número: SOLAR 15 Manzana: A Referencia ubicación: DETRAS DEL COLEGIO SIMON BOLIVAR Telefono Trabajo: 046034519 Celular: 0994127346 Email: farmagilcorp@hotmail.com

**DOMICILIO ESPECIAL:**

**OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:**

- \* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- \* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- \* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- \* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- \* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- \* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

<b># DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:</b>	del 001 al 001	<b>ABIERTOS:</b>	1
<b>JURISDICCION:</b>	ZONA 8 GUAYAS	<b>CERRADOS:</b>	0

**SRI** SE VERIFICA QUE LOS DOCUMENTOS DE IDENTIDAD Y CERTIFICADO DE VOTACION ORIGINALES PRESENTADOS PERTENECEN AL CONTRIBUYENTE.

15 ABR 2015

Firma del Servidor Responsable

USUARIO

AGENCIA

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: TEEL090112 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 15/04/2015 08:47:59





# REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



**NUMERO RUC:** 0992425202001  
**RAZON SOCIAL:** FARMAGILCORP S.A.

**ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:**

<b>No. ESTABLECIMIENTO:</b> 001	<b>ESTADO:</b> ABIERTO	<b>MATRIZ:</b>	<b>FEC. INICIO ACT.:</b> 05/10/2005
<b>NOMBRE COMERCIAL:</b>			<b>FEC. CIERRE:</b>
<b>ACTIVIDADES ECONÓMICAS:</b>			<b>FEC. REINICIO:</b>
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE INSTRUMENTOS, DISPOSITIVOS, INSUMOS Y MATERIALES MEDICOS VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MEDICINALES VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE EQUIPO MEDICO, INCLUSO PARTES, PIEZAS Y MATERIALES CONEXOS			

**DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:**

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: SAGRADA FAMILIA Número: SOLAR 15 Referencia: DETRAS DEL COLEGIO SIMON BOLIVAR Manzana: A Telefono Trabajo: 046034519 Celular: 0994127346 Email: farmagilcorp@hotmail.com



**SRI** SE VERIFICA QUE LOS DOCUMENTOS DE SENTENCIA Y CERTIFICADO DE POTACION ORIGINAL PRESENTADOS PERTENECEN AL CONTRIBUYENTE

15 ABR 2015

Firma del Servidor Responsable  
JSUARIG AGENCIA

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: TEEL090112 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 15/04/2015 08:48:00



efectuado por los administradores y que los valores entregados no han generado interés alguno; y además declara que no tiene ningún tipo de Contrato Público o Privado con Entidades del Estado. Agregue e incorpore usted señora Notaria, todas las demás cláusulas de estilo y documentos habilitantes necesarios, para la perfecta validez y firmeza de esta Escritura pública. Abogado Lenner Lastra Lema.- matricula profesional cero nueve-dos mil dos-ciento once del Foro de Abogados del Guayas. **HASTA AQUÍ LA MINUTA QUE QUEDA ELEVADA A ESCRITURA PÚBLICA.** Se agregan los documentos de Ley. Leída que le fue toda esta escritura al compareciente en alta y clara voz, por mí, Notaria, éste se ratifica y aprueba su contenido, firmando en unidad de acto junto conmigo, de todo lo cual doy fe.

  
1) MARTIZA ELIZABETH BALMORI PAREDES, en su calidad de Gerente General de la compañía FARMAGILCORP S.A., como su Gerente General  
C.C.: 0912261138  
RUC.: 0992425202001



  
AB. LEONOR ELIZABETH CAÑARTE ANDRADE  
NOTARIA VIGÉSIMA QUINTA  
DEL CANTÓN GUAYAQUIL



SE OTORGÓ ANTE MÍ EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE CUARTO TESTIMONIO QUE SELLO, FIRMO Y RUBRICO, EN LA MISMA FECHA Y LUGAR DE SU OTORGAMIENTO.



  
Ab. Leonor Cañarte Andrade:  
NOTARIA VIGÉSIMA QUINTA  
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

# Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:20.220  
FECHA DE REPERTORIO:27/abr/2015  
HORA DE REPERTORIO:12:55

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintisiete de Abril del dos mil quince, queda inscrita la presente escritura pública, la misma que contiene: **Aumento de Capital Social y Reforma del Estatuto** de la compañía denominada: **FARMAGILCORP S.A.**, de fojas 35.414 a 35.434, Registro Mercantil número 1.765. 2.- Se efectuaron anotaciones del contenido de esta escritura, al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 20220



**Ab. Marissa Pendola Solórzano**  
REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL  
DELEGADA

Guayaquil, 28 de abril de 2015

REVISADO POR:

Nº 1132176

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO  
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

19 MAY 2015

RECIBIDO

Hora: 15:30 Firma: *[Signature]*

*Laureles*

**Superintendencia de Compañías  
Guayaquil**

Visitenos en: [www.supercias.gob.ec](http://www.supercias.gob.ec)

Fecha:

30/APR/2015 12:22:02

Usu: alejandrog



Remitente: No. Trámite:  -   
LENNER LASTRA

*15679*

Expediente:

RUC:

Razón social:

SubTipo tramite:  
COMUNICACIONES

Asunto:  
REMIET 1 ESCRITURA DE AUMENTO DE  
CAPITAL INSCRITO EN EL RM

Revise el estado de su tramite por INTERNET Digitando No. de trámite, año y verificador =	120
----------------------------------------------------------------------------------------------	-----